

**Ayuntamiento Constitucional de El Grullo, Jalisco.  
Administración 2018-2021.  
Presidente Municipal.  
Presente.**

Mediante el presente Dictamen, los que suscriben **C.C. Regidores Ing. Enrique Robles Rodríguez; Ing. María Azucena Rodríguez Ramos, C. Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, Lic. Erika Vanessa Ramírez Jiménez y Lic. Javier Covarrubias Michel;** Comisionados a los trabajos de la **“Comisión de Revisión de Asuntos Materia del Ayuntamiento”** exponemos lo siguiente:

#### **NORMATIVIDAD:**

- Artículo 37 y 38 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.
- Artículos 6, 7, 8, 9 y 10 del Reglamento Interno de Sesiones del Ayuntamiento.

#### **ANTECEDENTES:**

Mediante la 1ra.Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 01 de octubre del 2018, por unanimidad de votos del Ayuntamiento se conformó la Comisión de Revisión de Asuntos Materia de Ayuntamiento, quedando integrada por los **Regidores C.C. Ing. Enrique Robles Rodríguez; Ing. María Azucena Rodríguez Ramos y Lic. Javier Covarrubias Michel;** y posteriormente en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 24 de fecha 19 de noviembre del 2019 por unanimidad de votos del Ayuntamiento, se integraron a la comisión las Regidoras **Erika Lizbeth Murillo Covarrubias y Lic. Erika Vanessa Ramírez Jiménez.**

#### **INSTALACION DE LA COMISION**

Siendo las 12:30 hrs. del día 13 de diciembre del año 2019, la Comisión integrada por los **Regidores; C.C. Ing. Enrique Robles Rodríguez; Ing. María Azucena Rodríguez Ramos, Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, Lic. Erika Vanessa Ramírez Jiménez y Lic. Javier Covarrubias Michel;** integrantes de la Comisión de Revisión de Asuntos Materia de Ayuntamiento, procedimos a instalar la Comisión para la revisión de los asuntos que sean de competencia del Ayuntamiento a tratar en la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, como lo manifiesta la Convocatoria dirigida a cada Regidor y Sindico, integrantes del Ayuntamiento Constitucional 2018-2021;

Acto seguido se continuó con la revisión de las Siguietes Solicitudes enviadas a Regidores y al Secretario General.

"SOLICITUDES PRESENTADAS A CORRESPONDENCIA"					
NO.	ASUNTO/OFCIO	PARA CONOCIMIENTO DEL AYUNTAMIENTO	PARA TURNAR A	ACUERDOS	OBSERVACIONES
1	OFICIO PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO, ALFONSO HERNANDEZ BARRÓN, DONDE SOLICITA SE ELABORE UN REGLAMENTO MUNICIPAL CON LA FINALIDAD DE COMBATIR Y ERRADICAR TODO TIPO DE DISCRIMINACIÓN.	SE APRUEBA	SE TURNARÁ A SESIÓN DE AYUNTAMIENTO.	SE DETERMINA CON 5 VOTOS DE 5 REGIDORES DE LA COMISIÓN	
2	OFICIO PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO SISTEMA EL GRULLO-MANANTLÁN DONDE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO PRESENTADO EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 24 DEL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.	SE APRUEBA	SE TURNARÁ A SESIÓN DE AYUNTAMIENTO.	SE DETERMINA CON 5 VOTOS DE 5 REGIDORES DE LA COMISIÓN	
3	OFICIO PRESENTADO POR LA CONTRALORA MUNICIPAL LIC. CALUDIA CRISTINA SANDOVAL VELASCO, DONDE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE EL GRULLO, JALISCO.	SE APRUEBA	SE TURNARÁ A SESIÓN DE AYUNTAMIENTO.	SE DETERMINA CON 5 VOTOS DE 5 REGIDORES DE LA COMISIÓN	
4	OFICIO PRESENTADO POR LA CONTRALORA MUNICIPAL LIC. CALUDIA CRISTINA SANDOVAL VELASCO, DONDE SOLICITA SE LLEVE A CABO LA REVISIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y REGLAS DE INTEGRIDAD DEL MUNICIPIO DE EL GRULLO, JALISCO.	SE APRUEBA	SE TURNARÁ A SESIÓN DE AYUNTAMIENTO.	SE DETERMINA CON 5 VOTOS DE 5 REGIDORES DE LA COMISIÓN	
5	OFICIO PRESENTADO POR PRESIDENTA Y DIRECTORA RESPECTIVAMENTE DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) DE EL GRULLO, JALISCO DONDE SOLICITAN APOYO ECONÓMICO PARA PAGO DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL AL PERSONAL DE BASE.	SE APRUEBA	SE TURNARÁ A SESIÓN DE AYUNTAMIENTO	SE DETERMINA CON 5 VOTOS DE 5 REGIDORES DE LA COMISIÓN	
	OFICIO PRESENTADO POR EL SÍNDICO MUNICIPAL DONDE SOLICITA SE DÉ SEGUIMIENTO A LA SOLICITUD DEL C. EFRAÍN PARTIDA, PRESIDENTE DEL CENTRO DE RESTAURACIÓN CRISTIANO "NUEVO CALVARIO A.C."	SE APRUEBA	SE TURNARÁ A SESIÓN DE AYUNTAMIENTO	SE DETERMINA CON 5 VOTOS DE 5 REGIDORES DE LA COMISIÓN	

Actamen de Comisión de Revisión de Asuntos Materia del Ayuntamiento

Los Regidores Comisionados mediante la lectura, conocimos y discutimos los anteriores puntos de manera que realizamos el presente:

### Dictamen

**Que estando en lo previsto por el Artículo 6 del Reglamento Interno de Sesión del Ayuntamiento se conoció sobre la Convocatoria para la Vigésima Sexta Ordinara de Ayuntamiento. Así mismo se discutió la presentación de seis puntos de los cuales se determina que los seis son Competencia del Ayuntamiento.**

### Asuntos varios:

A propuesta del Síndico, se propone que la información relacionada con reglamentos u otros documentos presentados para revisión y/o análisis de los Regidores, sean entregados en el formato digital adecuado para su revisión e integración de comentarios y observaciones y no escaneados como se venía haciendo, por unanimidad de cinco Regidores que integran ésta Comisión, se acordó solicitar que los reglamentos y asuntos se hagan llegar en forma digital adecuado para su revisión.

El Grullo Jalisco, a 13 de diciembre del 2019, siendo las 12:41 hrs. reunidos en el Recinto Oficial de las Sesiones de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal de El Grullo, Jalisco, los Regidores Comisionados, avalan el presente Dictamen para consideración del Pleno del Ayuntamiento, firmando para Constancia al margen y calce del mismo.

---

Ing. Enrique Robles Rodríguez.

Regidor.

---

Ing. María Azucena Rodríguez Ramos.

Regidora.

---

C. Erika Lizbeth Murillo Covarrubias.

Regidora.

---

Lic. Erika Vanessa Ramírez Jiménez.

Regidora.

---

Lic. Javier Covarrubias Michel.

Regidor.